



REQUISITOS PARA TRÁMITES Y SOLICITUDES EN LÍNEA

Solicitud Inscripción de RTN con base al Decreto 33-2020 “Ley de Auxilio al Sector Productivo y a los Trabajadores ante los efectos de la Pandemia provocada por el COVID-19”

Solicitud de Inscripción de RTN “**Comerciante Individual**”

1. Enviar la solicitud al correo electrónico **rtnemergencia@sar.gob.hn**
2. Adjuntar Documento de Identificación.
3. Adjuntar Instrumento de Constitución.
4. Adjuntar Plantilla Emergente 410. La puede encontrar en el siguiente enlace: **<https://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/>** en la pestaña de “**Plantillas Descargables**”.
5. Adjuntar Comprobante que acredite el Domicilio, por ejemplo:
 - Recibo de un Servicio Público (Energía, Telefonía).
 - Recibo de Suscripción de Recibo Privado (Internet, cable, Telefonía).
 - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
 - Constancia de Vecindad (Únicamente para Persona Natural).
6. La actividad Comercial la deberá realizar para entrega a domicilio o de ventas en línea, como lo indica el Decreto 33-2020.

Importante:

- La solicitud debe ser enviada desde el correo electrónico del Obligado Tributario solicitante.
- El Obligado Tributario debe estar previamente inscrito como Persona Natural en el Registro Tributario Nacional (RTN).

Solicitud de Inscripción de RTN “Persona Jurídica”

1. Enviar la solicitud al correo electrónico **rtnemergencia@sar.gob.hn**
2. Adjuntar Documento de Identificación del Representante Legal.
3. Adjuntar Instrumento de Constitución.
4. Adjuntar Documentos de Identificación de Socios, Accionistas, Junta Directiva, Consejo de Administración u otros miembros de la Persona Jurídica.
5. Adjuntar Plantilla Emergente 410. La puede encontrar en el siguiente enlace: **<https://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/>** en la pestaña de “**Plantillas Descargables**”.
6. Adjuntar Plantilla Emergente 410B. La puede encontrar en el siguiente enlace: **<https://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/>** en la pestaña de “**Plantillas Descargables**”.
7. Adjuntar Comprobante que acredite el Domicilio, por ejemplo:
 - Recibo de un Servicio Público (Energía, Telefonía).
 - Recibo de Suscripción de Recibo Privado (Internet, cable, Telefonía).
 - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
8. La actividad Comercial la deberá realizar para entrega a domicilio o de ventas en línea, como lo indica el Decreto 33-2020.

Importante:

- La solicitud debe ser enviada desde el correo electrónico del Representante Legal.
- El Representante Legal debe estar previamente inscrito en el Registro Tributario Nacional (RTN).

Solicitud de Actualización de RTN

Solicitud de Actualización de Datos “Persona Natural”

1. Enviar la solicitud desde la Página Web. Puede utilizar el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/solicitud-de-actualizacion-de-rtn/>
2. Adjuntar Documento de Identificación.
3. Adjuntar Plantilla Emergente 410 Persona Natural. La puede encontrar en el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/> en la pestaña de **“Plantillas Descargables”**.
4. Adjuntar Comprobante que acredite el Domicilio, por ejemplo:
 - Recibo de un Servicio Público (Energía, Telefonía).
 - Recibo de Suscripción de Recibo Privado (Internet, cable, Telefonía).
 - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
 - Constancia de Vecindad (Únicamente para Persona Natural).

Importante:

- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Solicitud debe pertenecer al Obligado Tributario, en el caso que el OT tenga Obligaciones y Contrato de Adhesión debe ser del correo electrónico consignado en el mismo.
- En el caso de requerir la Actualización del Correo electrónico debe consignar en la casilla “Correo Electrónico” de la Solicitud y plantilla Emergente 410 Persona Natural, la nueva dirección de correo electrónico y en la casilla “Observaciones” debe detallar que necesita el cambio del mismo.

Solicitud de Actualización de Datos “**Comerciante Individual**”

1. Enviar la solicitud desde la Página Web. Puede utilizar el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/solicitud-de-actualizacion-de-rtn/>.
2. Adjuntar Documento de Identificación.
3. Adjuntar Instrumento de Constitución
4. Adjuntar Plantilla Emergente 410. La puede encontrar en el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/> en la pestaña de “**Plantillas Descargables**”.
5. Adjuntar Comprobante que acredite el Domicilio, por ejemplo:
 - Recibo de un Servicio Público (Energía, Telefonía).
 - Recibo de Suscripción de Recibo Privado (Internet, cable, Telefonía).
 - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
 - Constancia de Vecindad (Únicamente para Persona Natural).
 - Adjuntar Instrumento de Constitución

Importante:

- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Solicitud debe ser el mismo del Contrato de Adhesión.
- En el caso de requerir la Actualización del Correo electrónico debe consignar en la casilla “Correo Electrónico” de la Solicitud y plantilla Emergente 410, la nueva dirección de correo electrónico y en la casilla “Observaciones” debe detallar que necesita el cambio del mismo.

Solicitud de Actualización de Datos “Persona Jurídica”

1. Enviar la solicitud desde la Página Web. Puede utilizar el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/solicitud-de-actualizacion-de-rtn/>.
2. Adjuntar Documento de Identificación del Representante Legal.
3. Adjuntar Instrumento de Constitución.
4. Adjuntar Documentos de Identificación de Socios, Accionistas, Junta Directiva, Consejo de Administración u otros miembros de la Persona Jurídica.
5. Adjuntar Plantilla Emergente 410. La puede encontrar en el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/> en la pestaña de “**Plantillas Descargables**”.
6. Adjuntar Plantilla Emergente 410B. La puede encontrar en el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/> en la pestaña de “**Plantillas Descargables**”.
7. Adjuntar Comprobante que acredite el Domicilio, por ejemplo:
 - Recibo de un Servicio Público (Energía, Telefonía).
 - Recibo de Suscripción de Recibo Privado (Internet, cable, Telefonía).
 - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
6. Adjuntar Instrumento de Constitución

Importante:

- El correo electrónico consignado en la Solicitud debe ser el contenido en el Contrato de Adhesión.
- En el caso de requerir la Actualización del Correo electrónico de la Empresa, debe consignar en la casilla “Correo Electrónico” de la Plantilla Emergente 410 la nueva dirección de correo electrónico y en la casilla “Observaciones” de la Solicitud debe detallar que necesita el cambio del mismo.
- En el caso de requerir la Actualización del Correo electrónico del Representante Legal, debe consignar en la casilla “Correo Electrónico del Representante Legal” de la Solicitud la nueva dirección de correo electrónico y en la casilla “Observaciones” debe detallar que necesita el cambio del mismo.

Solicitud de Contrato de Adhesión

1. Enviar la solicitud desde la Página Web. Puede utilizar el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/solicitud-del-contrato-de-adhesion/>
2. Adjuntar el Contrato de Adhesión firmado y escaneado. Para generarlo debe ingresar a “Oficina Virtual” y seguir los pasos detallados en el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/oficinavirtual/#ContractOv>.
3. Adjuntar Plantilla Emergente 410. Puede encontrarla en el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/> en la pestaña de “**Plantillas Descargables**”.
4. Adjuntar Documento de Identificación (Persona Natural).
5. Adjuntar Documento de Identificación del Representante Legal (Persona Jurídica).
6. Adjuntar Comprobante que acredite el Domicilio, por ejemplo:
 - Recibo de un Servicio Público (Energía, Telefonía).
 - Recibo de Suscripción de Recibo Privado (Internet, cable, Telefonía).
 - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
 - Constancia de Vecindad (Únicamente para Persona Natural).

Importante:

- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Solicitud debe pertenecer al Representante Legal (Persona Jurídica) o al Obligado Tributario (Persona Natural) y el mismo debe consignarse en el Contrato de Adhesión.

Solicitud de Cambio de Contraseña Tributaria

1. Enviar la solicitud desde la Página Web. Puede utilizar el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/solicitud-cambio-contrasena/>
2. Adjuntar Documento de Identificación (Persona Natural)
3. Adjuntar Documento de Identificación del Representante Legal (Persona Jurídica).

Importante:

- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Solicitud debe ser el mismo del Contrato de Adhesión.

Solicitud de Registro del Sector Social de la Economía

1. Enviar la solicitud desde la Página Web. Puede utilizar el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/solicitud-del-registro-sector-social-economia/>
2. Adjuntar Escrito de solicitud. Puede encontrar un formato en el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/> en la pestaña **“Plantillas Descargables”**.
3. Adjuntar Personalidad Jurídica.
4. Adjuntar Documento Identificación del Representante Legal
5. Adjuntar Plantilla Emergente 410. Puede encontrarla en el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/> en la pestaña de **“Plantillas Descargables”**.

Importante:

- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Solicitud debe ser el contenido en el Contrato de Adhesión.

Solicitud de Registro de Exención por Artículo 7 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta y Decreto 92-2015 (Sector Cooperativo).

1. Enviar la solicitud al correo electrónico **registroexonerados@sar.gob.hn.**
2. Adjuntar Instrumento de Constitución.
3. Adjuntar Documento de Identificación del Representante Legal (Persona Jurídica)
4. Adjuntar Documento de Identificación del Obligado Tributario (Persona Natural)

Importante:

- La solicitud debe ser enviada desde el correo electrónico consignado en el Contrato de Adhesión y en la misma se debe consignar el nombre del Obligado Tributario y número de RTN.

Solicitud de Reposición de RTN

Solicitud de Reposición de RTN Persona Natural

1. Enviar la solicitud desde la Página Web. Puede utilizar el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/solicitud-de-reposicion-de-rtn/>
2. Adjuntar Documento de Identificación.
3. Adjuntar Plantilla Emergente 410 Persona Natural. La puede encontrar en el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/> en la pestaña de **“Plantillas Descargables”**.
4. Adjuntar Comprobante que acredite el Domicilio, por ejemplo:
 - Recibo de un Servicio Público (Energía, Telefonía).
 - Recibo de Suscripción de Recibo Privado (Internet, cable, Telefonía).
 - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
 - Constancia de Vecindad (Únicamente para Persona Natural)
5. Adjuntar Recibo Oficial de Pago (ROP) de L.200.00. Puede encontrar una ayuda para el llenado en el siguiente enlace: **<https://www.sar.gob.hn/download/ayuda-recibo-oficial-de-pagos-rop/?wpdmdl=7088&refresh=5f74e195eba0a1601495445>**

Importante

- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Solicitud debe pertenecer al Obligado Tributario, en el caso que el OT tenga Obligaciones y Contrato de Adhesión debe ser del correo electrónico consignado en el mismo.

Solicitud de Reposición de RTN Comerciante Individual

1. Enviar la solicitud desde la Página Web. Puede utilizar el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/solicitud-de-reposicion-de-rtn/>
2. Adjuntar Documento de Identificación.
3. Adjuntar Plantilla Emergente 410. La puede encontrar en el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/> en la pestaña de **“Plantillas Descargables”**.
4. Adjuntar Comprobante que acredite el Domicilio, por ejemplo:
 - Recibo de un Servicio Público (Energía, Telefonía).
 - Recibo de Suscripción de Recibo Privado (Internet, cable, Telefonía).
 - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
 - Constancia de Vecindad (Únicamente para Persona Natural)
5. Adjuntar Instrumento de Constitución
6. Adjuntar Recibo Oficial de Pago (ROP) de L.200.00. Puede encontrar una ayuda para el llenado en el siguiente enlace: **<https://www.sar.gob.hn/download/ayuda-recibo-oficial-de-pagos-rop/?wpdmdl=7088&refresh=5f74e195eba0a1601495445>**

Importante

- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Solicitud debe ser el mismo del Contrato de Adhesión.

Solicitud de Reposición de RTN Persona Jurídica

1. Enviar la solicitud desde la Página Web. Puede utilizar el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/solicitud-de-reposicion-de-rtn/>
2. Adjuntar Documento de Identificación del Representante Legal.
3. Adjuntar Plantilla Emergente 410. La puede encontrar en el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/> en la pestaña de **“Plantillas Descargables”**.
4. Adjuntar Plantilla Emergente 410B. La puede encontrar en el siguiente enlace:
<https://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/> en la pestaña de **“Plantillas Descargables”**.
5. Adjuntar Comprobante que acredite el Domicilio, por ejemplo:
 - Recibo de un Servicio Público (Energía, Telefonía).
 - Recibo de Suscripción de Recibo Privado (Internet, cable, Telefonía).
 - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
 - Constancia de Vecindad (Únicamente para Persona Natural)
6. Adjuntar Instrumento de Constitución
7. Adjuntar Documentos de Identificación de Socios, Accionistas, Junta Directiva, Consejo de Administración u otros miembros de la Persona Jurídica
8. Adjuntar Recibo Oficial de Pago (ROP) de L.200.00. Puede encontrar una ayuda para el llenado en el siguiente enlace: **<https://www.sar.gob.hn/download/ayuda-recibo-oficial-de-pagos-rop/?wpdmdl=7088&refresh=5f74e195eba0a1601495445>**

Importante

- El correo electrónico consignado en los “Datos Generales” de la Solicitud debe ser el mismo del Contrato de Adhesión.

Solicitud de Certificado de Beneficiado Mipyme Persona Jurídica

1. Enviar la solicitud al correo electrónico **certificadomipyme@sar.gob.hn**
2. Adjuntar Plantilla de Solicitud en Excel denominada “Solicitud de Certificado Mipyme Persona Jurídica”. La puede encontrar en el siguiente enlace: **<https://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/>** en la pestaña de “**Plantillas Descargables**”.
3. Adjuntar documento de identificación de los socios.
4. Adjuntar Instrumento de Constitución
5. Constancia de Comparación de Planillas (Únicamente los que han operado con anterioridad a la vigencia de la Ley, 28 de noviembre de 2018)

Importante:

- Debe contar previamente con el RTN.
- El correo electrónico consignado en la Solicitud debe ser el contenido Contrato de Adhesión.

Solicitud de Certificado de Beneficiario Mipyme Comerciante Individual.

1. Enviar la solicitud al correo electrónico **certificadomipyme@sar.gob.hn**
2. Adjuntar Plantilla de Solicitud en Excel denominada “Solicitud de Certificado Mipyme Comerciante Individual”. La puede encontrar en el siguiente enlace: **<https://www.sar.gob.hn/formularios-preimpresos/>** en la pestaña de “**Plantillas Descargables**”.
3. Adjuntar documento de identificación.
4. Adjuntar Instrumento de Constitución.
5. Constancia de Comparación de Planillas (Únicamente los que han operado con anterioridad a la vigencia de la Ley, 28 de noviembre de 2018)

Importante:

- Debe contar previamente con el RTN.
- El correo electrónico consignado en la Solicitud debe ser el contenido Contrato de Adhesión.